# 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

## 2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

### Dirección General de Personal Docente

*Resolución por la que se aprueba, con carácter provisional, la propuesta de resolución de las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de Maestros en la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocadas por Orden EDU/60/2005 de 21 de octubre de 2005 (BOC del 28 de octubre).*

De conformidad con lo dispuesto en la norma 55 de la Orden EDU/60/2005 de 21 de octubre de 2005 por la que se anuncian convocatorias para la provisión de puestos de Maestros en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC del 28 de octubre),

Esta Dirección General de Personal Docente ha resuelto:

Primero.- Aprobar la propuesta de resolución provisional de las convocatorias contenidas en los listados que a continuación se relacionan:

Listado alfabético general de participantes indicando las puntuaciones obtenidas y, en su caso, el destino concedido o denegado (Anexo I).

Listado (Anexo II) de Maestros excluidos y causa de exclusión.

Listado (Anexo III) de Maestros que estando obligados a participar en el concurso no lo efectuaron.

Los listados correspondientes estarán a disposición de los interesados en esta Consejería de Educación, sita en calle Vargas, 53-6ª planta (Santander), a partir del 6 de marzo de 2006.

Segundo.- Los interesados podrán, en el plazo de ocho días naturales a partir del siguiente al de su exposición, presentar reclamaciones a las puntuaciones, asimismo, en igual plazo, podrán presentar desistimientos a su voluntaria participación en las convocatorias, hayan alcanzado o no destino provisional.

Las reclamaciones y desistimientos dirigidas a la Directora General de Personal Docente se presentarán, dentro del plazo que se señala, en las oficinas a que alude el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Tercero.- Los interesados quedan oficialmente notificados con la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 21 de febrero de 2006.–La directora general de Personal Docente, Rosario Gutiérrez Lavín.

06/2266

### AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

*Oferta de empleo público para el año 2006*

Comunidad Autónoma : Cantabria.

Corporación: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

Número de Codigo Territorial: 39080.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2006 aprobada por Resolución de la Alcaldía número 2006/0030, de 1 de febrero.

Funcionarios de Carrera.
Grupo: C.
Clasificación: Escala de Administración General.
Subescala: Administrativa.
Numero de vacantes: 1.
Denominación: Administrativo Recaudación.
Sistema de acceso: Libre.

Grupo: D.
Clasificación: Escala de Administración General.
Subescala: Auxiliar.
Numero de vacantes: 1.
Denominación: Auxiliar administrativo.
Sistema de acceso: Libre.

Personal Laboral.
Nivel de Titulación exigida: Diplomatura.
Denominación de la plaza: Profesora de Adultos.
Numero de vacantes:1.
Sistema de acceso: Libre.

Nivel de Titulación exigida: Graduado escolar.
Denominación de la plaza: Operario de Servicios Multiples.
Numero de vacantes:1.
Sistema de acceso: Libre.

Nivel de Titulación exigida: Graduado escolar.
Denominación: Barrenderos.
Numero de vacantes: 3.
Sistema de acceso: Libre.

San Vicente de la Barquera, 3 de febrero de 2006.–El alcalde, Julián Vélez González.

06/2160

# 3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS EN CANTABRIA, S. L.

*Anuncio de concurso para construcción de viviendas de Protección Oficial en Régimen Especial en Reocín.*

Se convoca concurso para la construcción de la siguiente promoción de viviendas de Protección Oficial en Régimen Especial.

- 12 viviendas, garajes y trasteros en Reocín.

Plazo de presentación de las ofertas: Hasta el día 3 de abril 2006 (lunes) a las 14:00 horas.

Las ofertas se presentarán en las oficinas de «Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria, S. L.», calle Miguel Artigas nº 2-4; planta 6ª, en horario de 9 a 14 horas.

Apertura de plicas: A las 10:00 horas del primer jueves siguiente a la finalización del plazo de la presentación de ofertas en las oficinas de «Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria, S. L.».

Información en las oficinas de «Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria, S. L.», c/ Miguel Artigas nº 2-4; planta 5ª.

Santander, 23 de febrero de 2006.–En representación de «Gesvican, S. L.», Valentín Pardo Garcia.

06/2411

### GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS EN CANTABRIA, S. L.

*Anuncio de concurso para construcción de viviendas de Protección Oficial en Régimen Especial en Reinosa.*

Se convoca concurso para la construcción de la siguiente promoción de viviendas de Protección Oficial en Régimen Especial.

- 64 viviendas, garajes y trasteros en Reinosa.

Plazo de presentación de las ofertas: Hasta el día 3 de abril 2006 (lunes) a las 14:00 horas.

Las ofertas se presentarán en las oficinas de «Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria, S. L.», calle Miguel Artigas nº 2-4; planta 6ª, en horario de 9 a 14 horas.